

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 1.º de Julio de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, im-
prenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.472

SE COMPRAN LATAS y CAJAS DE PETROLEO vacías.

Dirigirse á Antonino Alonso, Don
Sancho, 15.

VINO.

Se expende superior, tinto y clarete,
en la bodega del Mosquito, de los señores
Gallego y Cabello, á 34 céntimos
litro.

COMERCIO DE POLO

Gran surtido en americanas de al-
paca y dril, desde 4 pesetas en adelante

VINO.

Desde ayer se expende superior,
tinto y clarete, en la acreditada bodega
de D. Demetrio Ortega, sita en la calle
Mayor, núm. 187, á 30 céntimos litro.

FÁBRICA DE SAQUERÍO

de
SOTERO MIGUEL
calle de San Juan, núm. 21,
PALENCIA.

Buena y crecida existencia de sacos y
sacas de cuantos tamaños y clases se de-
see á precios sumamente económicos.

Venta: En dicha fábrica y en el al-
macén de cereales, D. Sancho, 1.

Sección editorial.

Al nuevo Municipio.

Empezamos á escribir estas líneas
con la grata impresión de que ya se ha-
brá constituido el Ayuntamiento de nues-
tra ciudad, y teniendo en cuenta que la
misión del periódico no es otra que esti-
mular y prestar ayuda á las Corporacio-
nes, cuando se trata del mayor desarro-
llo de la provincia ó de la localidad
en que aquéllas giran, creemos justo,
antes de todo, el dirigir nuestro cortés
saludo á los nuevos concejales, al mismo
tiempo que, conservando grata memoria
de los que hoy, en virtud de la ley, han

dejado el cargo, no podemos menos de
reconocer que han cumplido con el deber
que aquélles impuso, haciéndose acredi-
tados á la gratitud de Palencia.

Largos años hace que venimos dedi-
cándonos á las ingratas tareas del perio-
dismo, y para nosotros ha sido siempre
motivo de satisfacción el poder dirigir
nuestros elogios á las Corporaciones
locales que han venido sucediéndose,
porque al interés y á la actividad
que han desplegado por todo lo que
pudiera influir en el buen nombre de la
población confiada á su custodia, se unió
una poderosa iniciativa, sin la cual no
hubiera sido posible llevar á cabo tantas
obras como patentizan lo que venimos
diciendo.

Así pues, nosotros, que jamás hemos
negado á la Corporación citada los aplau-
sos que ha merecido, tanto por su buena
administración, como por el deseo de
procurar por el florecimiento de esta ciu-
dad; nosotros, que sin bandera política al-
guna sólo escribimos con la satisfacción
de los que ponen su pluma al servicio de
una causa noble y justa, como es la de
defender los intereses de la localidad y
de la provincia; nosotros, en fin, que de-
seamos tener siempre motivo para en-
salzar á nuestros representantes, por ser
una de las tareas más gratas de nuestra
vida de periodistas, enviamos nuestro
saludo más leal y cariñoso al nuevo
Ayuntamiento, porque no dudamos que,
siguiendo las huellas de los que le han
precedido, ha de responder cumplida-
mente á la confianza que en él ha depo-
sitado el pueblo, cuyos intereses se pro-
pone representar.

Ya hemos dicho antes de ahora que
la política no debe ingerirse en esas Cor-
poraciones, cuya misión estriba única-
mente en atender á las necesidades de las
poblaciones á cuyo frente se hallan, y
deseamos vivamente que aquélla no tome
cuerpo en la nuestra, porque estorbaría
la buena unión y armonía que se requie-
re entre los concejales, para que, cami-
nando de consuno, tomen unánimes sus

acuerdos y los defiendan con entusiasmo,
cuando redundan en beneficio de la
ciudad.

Mucho han venido haciendo desde
hace largos años los Ayuntamientos de
Palencia, pero aún falta bastante que
hacer, y á eso es á lo que debe atender
principalmente el nuevo Municipio. A
seguir el ejemplo de sus antecesores, es-
tudiando algunas mejoras que reclama
imperiosamente nuestra población, y á
emplear en ello todo el interés, toda la
actividad y todo el buen deseo que se
necesitan para cumplir debidamente el
cargo que han aceptado.

De hacerlo así, no duden que Palen-
cia entera se pondrá de su lado; y cuan-
do, debido á su iniciativa, admiren en
esta ciudad alguna mejora, podrán sentir
la noble satisfacción del que lleva en
sosiego la conciencia, y decir con noble
orgullo: «CUMPLÍ CON MI DEBER».

Repetimos nuestro saludo á los seño-
res Alcalde Presidente y Concejales que
han tomado posesión de su cargo en el
día de hoy, conservando grata memoria
de las personas á quienes han susti-
tuido, y que dejan agradable impresión
de su estancia en el Municipio.

Continúe Palencia por el camino que
desde hace algún tiempo se ha trazado,
y no dude que el progreso, acariciándola
con su benéfico soplo, sentirá orgullo
por haberse ingerido en tan noble como
laboriosa ciudad castellana.

Desde la Corte.

30 de Junio de 1891.

Sr. Director:

Próxima la clausura de las Cortes y
con el calor sofocante que impide á las
personas el transitar libremente por las
calles y recorrer los círculos, con objeto
de recojer impresiones, pocas son las no-
ticias de interés que podré consignar en
esta carta, porque todas ellas se hallan
reducidas, sobre poco más ó menos, á
las que he comunicado á ustedes en mis
anteriores.

A la política la va sofocando el calor,
y lo que esperan los senadores y diputa-
dos que aún continúan por Madrid, es
que termine la cuestión de los prespues-
tos y la de emisión de billetes del Banco
para marchar tranquilamente á sus ca-
sas, y descansar, hasta que se reanuden
las tareas parlamentarias, de los disgustos
y quebraderos de cabeza sufridos en
los comienzos de la actual legislatura.

Los ministeriales se muestran con-
formes con las declaraciones del Sr. Li-
nares, quien ha dicho que el Sr. Cánovas
del Castillo planteara la crisis más ó
menos tarde, sólo por conveniencias de
partido, y que si estimase oportuno ha-
cerla en Julio, la modificación alcanza-
ría á dos ó tres ministros, pero que si la
aplazase hasta Octubre sería más exten-
sa, pues saldrían casi todos los conseje-
ros actuales.

El Sr. Linares ha negado terminan-
tamente que exista ninguna lucha per-
sonal entre canovistas y silvelistas, y que
sólo el presidente del Consejo será quien
haga llegar á la presidencia del Congre-
so al Sr. Silvela.

No sé lo que tendrán de ciertas las
declaraciones hechas por dicho hombre
público, aunque yo creo que, por ahora,
no ha de plantearse la crisis, á pesar de lo
que se ha venido hablando de tirantez
habida entre los señores Cánovas y Az-
cárraga, con motivo de la discusión de
los presupuestos.

A lo que han venido diciendo algu-
nos periódicos, respecto de las reformas
que el señor Cos Gayón piensa introdu-
cir en Hacienda, casi puedo asegurar á
usted que este señor ministro, no tiene
por ahora el propósito de reformar por
decreto las actuales delegaciones del ra-
mo en las provincias para convertirlas en
Administraciones económicas, que es de
lo que se ha ocupado la prensa con pre-
dilección á otras reformas en el citado
departamento.

En el Consejo de ministros celebrado
ayer, se trató de los presupuestos con
preferencia á los demás asuntos, persis-

215

—¡Señor! exclamó Flor de Manzano con
una indignación y un estupor que atestigua-
ban la falsedad de la acusación.

—Pues, ¿porqué has bajado?

—El capitán había dicho que estaría
aquí de vuelta á las nueve, y como es la
una de la noche, he creído que la tempestad
le había impedido ponerse en camino...

—¡La una! dijo Eudo ahogando un
suspiro. ¿Qué le habrá sucedido?

Y esta mujer... esta mujer que no puedo
hacerla hablar. ¿Será más poderoso que el
espíritu elemental de Van Helmont?

Flor de Manzano estaba inmóvil y es-
perando.

—¡Vete! dijo de repente maese Eudo,
volviéndose hacia él. Haz que releven á
Cabeza de Lobo y dile que esté pronto para
venir cuando le llame.

Flor de Manzano se inclinó en silencio
y salió con manifiesta satisfacción.

Maese Eudo se paseó por la sala con in-
quietud.

—¿Habrá muerto? exclamó parándose
de pronto. Es imposible... imposible! ¿Qué
hubiera sido en tal caso de Mercurio y de

el entrecejo, parecía presa de un violento y
penoso esfuerzo de imaginación.

—Mucho has tardado, dijo bruscamente

—Acabo de llegar, señor, balbuceó Flor
de Manzano. El tiempo indispensable para
atravesar las galerías y las grutas...

—¡Mientes! te has parado á hablar con
Cabeza de Lobo, y estarías aún en la gruta
mayor si no te hubiera llamado.

—Señor... balbuceó Flor de Manzano,
y añadió para sí: ¿Cómo lo sabe? ¡Ah! tienen
razón... es el diablo en carne y hueso.

El anciano pareció comprender la reflec-
ción secreta de su interlocutor, porque se
sonrió desdeñosamente.

—¿Ha llegado el capitán? preguntó.

—No, señor.

—¿Cómo! ¿no ha llegado mi hijo? exclamó
maese Eudo con asombro.

—No, señor.

—Pero, ¿has tenido noticias de él al
menos?

—Ninguna.

—¿No has visto á nadie, no has recibi-
do orden alguna y no te has movido de tu
puesto? ¿Serás un traidor?...

214

211

ría que se estrechaba y parecía dirigirse a
interior del despeñadero formando un plano
inclinado, y llegó á una abertura tan au-
gosta que apenas permitía el paso á un
hombre.

Cuando Flor de Manzano acabó de pa-
sar por esta abertura se encontró en una
enorme gruta á la cual se bajaba por doce
escalones, y que estaba desierta y se comu-
nicaba con otra más vasta aún, inundada
de fardos tendidos en el suelo y de armas
de todas clases, arrojadas unas á las pa-
redes y agrupadas otras en torno de un
poste clavado en el centro.

Véanse sentados sobre los fardos, re-
clinados en el suelo, en pie y paseando,
cerca de sesenta hombres que parecían ins-
talados allí como en un cuerpo de guardia.
La audacia, el valor, las malas pasiones y
hasta el crimen se leían en aquellos rostros
bronceados, de ojos hundidos, de espesas
barbas y erizados cabellos.

Cuando entró Flor de Manzano se oyó
una exclamación general.

—¿Qué noticias traes? le dijeron.

—Ninguna, respondió Flor de Manzano.

tiendo en que se discutan los generales, para lo cual pondrá al orden del día en cuanto termine la interpelación pendiente sobre la situación de las Antillas. Si para ello fuese preciso tener las Cámaras abiertas hasta el 26 ó el 27 de Julio, las tendremos abiertas.

Sin perjuicio de tal propósito y á fin de cumplir el precepto legal, acordó llevar á la *Gaceta* los oportunos decretos de prórroga del ejercicio de los presupuestos actuales en el próximo, interin las Cortes no discutan y aprueben los que tienen pendientes de examen para el ejercicio de 1891-92.

Cuanto á los presupuestos para las Antillas, ya dicen los ministros que quedará aplazada su discusión para más adelante.

Entre los republicanos coalicionistas dícese que ha causado extrañeza el propósito manifestado por el Gobierno de discutir los presupuestos, pues como el debate de política antillana ha de consumir aún un par de sesiones, resulta que los presupuestos principiarán á discutirse el mismo día que, según la ley, deben comenzar á regir.

El gobierno cree que el proyecto de ley de amnistía apenas será discutido en el Congreso, y considera ya imposible por lo avanzado de la estación, que las Cortes puedan deliberar sobre los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

Creo que las Cortes terminarán sus tareas el 26 de Julio próximo.

Los despachos del extranjero contienen muy pocas noticias de interés, pudiéndose dar por concluidas las huelgas en París, donde, según telegramas, ha vuelto á entrar la población en su acostumbrada normalidad.

Continúa el calor excesivo, y como no tengo otros sucesos de qué dar cuenta, termino aquí esta carta.

Su afmo. F.

DESDE BURGOS.

30 de Junio de 1891.

Sr. Director: Continúa la animación como en el día de ayer y la población en general ofrece un bonito aspecto; por todas partes se ven multitud de caras desconocidas.

En el suntuoso templo de la Catedral, gloria de nuestras joyas artísticas, he visto esta mañana cuanto de notable encierra, habiéndome detenido largo rato en contemplar la Capilla del Condestable.

El ferial de ganados, no se ha visto tan concurrido como en los años anteriores, debido sin duda al mal estado

que presentan los campos, los precios, según he podido ver, son en general bajos.

La plaza Mayor se ha visto de once á una tan concurrida como ayer y allí han lucido sus encantos las burgalesas y forasteras que honran la ciudad con su presencia. Y ya que de forasteras me ocupo, diré á V. que casi no he visto á nadie de esa, cosa que no ha dejado, de extrañarme, puesto que Palencia ha sido siempre una de las capitales que mayor contingente ha dado á estas fiestas.

En el bonito paseo del Espolón lució anoche una caprichosa iluminación de gas con miles de bombas, colocadas en artísticos arcos.

A igual hora que ayer ha tenido lugar esta tarde la segunda corrida de toros, lidiándose seis, procedentes de la acreditada ganadería de la señora viuda de Moruve, y uno de la del Sr. Conde de la Patilla, como séptimo, que resultó el toro de la tarde.

El lidiarse este toro ha obedecido á hallarse herido uno de los de la señora Viuda.

Ha presidido la lidia el teniente Alcalde D. Francisco Regis.

La plaza presentaba igual aspecto que ayer, pues la entrada ha sido muy aproximada, si bien algo menor.

El ganado ha estado receloso, debido á mi entender por la mala brega de peones y ginetes.

Mazzantini puso un par al toro sexto, que le valió aplausos; este diestro estuvo expuesto á una cogida por haber tropezado con un caballo y caído al suelo cuando el Moruve le seguía.

El Gallo ha estado toda la tarde desgraciado, pasando mal é hiriendo peor.

Los caballos muertos hoy han sido 15.

En el paseo del Espolón, centro de animación y de recreo en estas agradables noches del estío, han aparecido festonados con miles de luces á la inglesa sus bonitos jardines, formando un fantástico aspecto tan concurrido lugar.

En el teatro se está representando la obra de los Sres. Ramos Carrión y Chapí *La Bruja* con menos entrada que ayer.

No he tenido tiempo para visitar los establecimientos públicos, dignos de tal objeto; veré si mañana me queda un rato disponible para ello.

La sociedad *Salón de Recreo*, tiene anunciado para mañana a las once de la noche un baile de invitación, con objeto de obsequiar á los forasteros que aquí se encuentran.

Hoy, como ayer, el día ha estado sofocante y no parece sino que el sol ha

dirigido sus rayos únicamente sobre esta población.

No sé si los pocos festejos que quedan darán motivo para alguna otra carta ó con esta daré por terminado el encargo que de tenerle al corriente de estas fiestas se sirvió usted confiarme.

Sabe que con entera confianza puede usted mandar cuanto guste al que desearía haber llenado completamente sus deseos.

P. P.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

A las diez de esta mañana, cumpliendo lo que dispone la Ley municipal, se ha reunido el Excmo. Ayuntamiento.

Abre la sesión el Sr. Villarán, que ocupa la Presidencia, acompañado de los señores Concejales que formaron el Ayuntamiento que terminó ayer, acordándose el nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. Villaran, Romero, Ortega Bernal y Gallán, para que reciba y acompañe á los Concejales elegidos últimamente y que han de constituir la Corporación con la mitad de aquéllos.

Precedidos de los maceros y acompañados de la citada Comisión, hacen su entrada en el salón los Sres. Vélez, Calderon, Barrios, Lanchares, Gómez, Herrán, Puertas y Gutiérrez, no verificándolo los Sres. Rodríguez (D. David) y Coterilla (D. Calixto) por hallarse incapacitados por las causas que ya conocen nuestros lectores.

Dada lectura por el señor Secretario al artículo 49 de la Ley municipal referente á la constitución de los municipios y al nombramiento del Sr. Vélez para Alcalde, el Sr. Villarán usó de la palabra, pronunciando con suma facilidad el siguiente discurso:

«Señores: Después de una larga campaña en la administración municipal, tan larga como ya no podrá repetirse en virtud de la Ley Mellado, se llega con satisfacción al término de la tarea, si bien satisfacción turbada por el sentimiento que causa separarse de dignísimos compañeros cuyas condiciones he aprendido á conocer y estimar aun en medio de la lucha originada por el choque de las ideas y de no menos dignos funcionarios que, si hasta hoy me han tenido por Jefe, desearía que desde ahora y para siempre me tuvieran por amigo.

Recorriendo en la memoria las vicisitudes porque el Municipio de Palencia ha pasado en estos últimos años y muy especialmente desde que tengo la honra de presidirle, encuentro que hemos atravesado con relativa felicidad circunstancias difíciles que no pueden me-

nos de serlo las de una población pobre á quien se hace tributar como rica, habiendo de levantar las cargas de actualidad y la pesada herencia de otras administraciones que nos legaron (sin que yo las haga un cargo por esto) deudas abrumadoras.

Y permitidme, señores, que entre en algunas consideraciones generales que si, por ser mías, son desautorizadas, y por el modestísimo sitio desde donde se pronuncian tendrán poca resonancia, conviene consignarlas como fruto de observaciones practicadas para que, si llega el caso repetidas una y cien veces, penetren en el ánimo de los que dirigen la cosa pública.

No olvidemos que *Guta cabat lapidem* y que el que sufre en silencio nunca llega á excitar la compasión de los que pueden remediarla.

Hay una desproporción enorme entre la importancia de las funciones sociales que en España se encomiendan al Municipio y los medios que se le dejan para atender á ellas.

El Municipio ha de costear la enseñanza primaria y las especiales, el servicio médico para los pobres, la policía bromatológica y la policía urbana ha de garantizar la seguridad en las calles y en los campos, ha de fomentar las mejoras materiales, y en los períodos de escasez y de miseria debe dar trabajo á los que no le tienen y mantener sin trabajar á los desvalidos.

Como si esto no fuera bastante, todos los ramos de la administración del Estado tienden á descargar sobre los municipios una gran parte de las obligaciones que le son afectas: si Gracia y Justicia quiere crear Audiencias, dejan su instalación á cargo de los municipios: si en Guerra quieren tener cuarteles, nos obligan á costearlos en todo ó en parte.

Para todas estas atenciones el Estado, después de hacerse la parte del león en el producto de los impuestos, nos deja la mitad del de consumos y un recargo insignificante en las contribuciones directas.

Claro es que en condiciones tales no bastan la actividad, la previsión y la honradez en las administraciones locales para que los municipios tengan una vida desahogada, y el más afortunado es el que logra salir del paso sin que la falta de recursos le origine gravísimos conflictos.

Nosotros lo hemos conseguido, gracias á la sensatez nunca bastante elogiada del vecindario de Palencia, cuyas clases acomodadas se resignan á dar lo que les piden y cuyas clases pobres se atienen á lo que se les puede conceder sin dar nunca á su petición el carácter de amenaza ni á sus quejas otro tono que el de humilde súplica.

Así habéis visto que en los mese

—¿No has visto á La Chesnaye? preguntó uno de ellos.

—No.

—¡Vive Dios! ¿Le habrá sucedido alguna desgracia?

—No lo creo, porque lo hubiéramos sabido.

—A no ser que hayan muerto todos los amigos.

Profundo silencio siguió á esta reflexión formulada en voz baja.

Oyóse entonces el sonido violento de una campanilla.

—El amo me llama, dijo Flor de Manzano.

—¿Cómo sabe que has bajado? preguntó uno de los bandidos con asombro.

—¿Lo sé acaso? respondió Flor de Manzano, pero esa campana sólo sirve para llamarme á mí.

Y Flor de Manzano entró en una tercera gruta, menor que la anterior, pero más llena aún de mercancías, barriles de pólvora, armas y víveres. Era un verdadero arsenal.

A la derecha se abría una galería que terminaba en una maciza puerta. Esta puerta estaba entreabierta, y Flor de Manzano penetró en un salón amueblado con lujo, y en cuyas paredes, cubiertas de ricas colgaduras, se veían cuatro puertas abiertas en la roca y que comunicaban con otras tantas grutas.

Flor de Manzano entró en una de estas grutas que formaba una sala adornada con más lujo que el salón anterior. Se veían allí dos mujeres y un anciano. Las mujeres estaban dormidas y descansaban, la una en un canapé y la otra en un ancho sillón; el anciano estaba en pie y silencioso delante de la segunda.

El anciano era maese Eudo, la mujer reclinada en el canapé la señorita d'Aumont, y la otra tendida en el sillón la hija adoptiva de Van Helmont. Las dos jóvenes habían padecido sin duda cruelmente, pues estaban pálidas, flacas y ajadas como flores arrancadas de su tallo.

En el momento que Flor de Manzano se aproximaba respetuosamente al anciano maese Eudo con la frente lívida y contraído

Reynold? ¿Muertos también... muertos los tres?

Un reloj colocado sobre un mueble dejó oír una campanada, y Eudo se estremeció: el timbre pareció arrancarle bruscamente de su meditación.

—¡La una y media, y no vuelvel Mis hijos han sucumbido! ¡Ay de vosotros d'Aumont y Van Helmont! Me vengaré cruelmente. Pero es preciso que sepa... es indispensable que esta mujer hable... es forzoso.

Y acercándose á Aldah, se colocó delante de ella, pareció reconcentrar con un esfuerzo supremo todas sus facultades intelectuales, y tendiendo los brazos, hizo en varios intervalos algunas pasas magnéticas. Aldah hizo un movimiento, pero volvió casi al mismo tiempo á su inmovilidad.

—¡Hablal gritó con energía el viejo. Aldah se incorporó, agitó los labios, pero ningún sonido salió de su boca.

—¡Hablal repitió maese Eudo con tono imperioso.

—No... no... no quiero... balbuceó la joven.

que acaban de transcurrir, la actitud y la situación de los trabajadores ha sido en todas partes motivo de grandes preocupaciones, llegando en algunas el conflicto á los términos de la fuerza, mientras que en Palencia, cuando la necesidad apuraba en términos de hacerse intolerable hasta para el sobrio obrero castellano, sólo hemos presenciado una manifestación tan ordenada y pacífica que, lejos de infundir temor, movía el ánimo á sentimientos caritativos hacia los manifestantes.

El Ayuntamiento ha correspondido á esa dignísima actitud de los obreros agotando en su auxilio cuantos recursos pudo procurarse, y nunca elogiaré bastante el celo de los Concejales y de las comisiones que, sin levantar mano, preparaban los expedientes necesarios para que los gastos se hicieran en objeto de reconocida utilidad para la población.

La obra del cuartel de Alfonso XII; el proyectado depósito de aguas; el Velódromo; el ensanche de la calle Nueva y la modificación de las rasantes en la plazuela de León, han ocupado este invierno algunos centenares de obreros dejando á Palencia mejoras permanentes que han de contribuir á embellecerla y dotarla de importantes servicios.

En la policía rural se han hecho varios arreglos, todos necesarios, y uno muy costoso y de grande importancia en el camino del Valle de las Monjas.

Subastada por mi digno antecesor el Sr. Romero la instalación del alumbrado eléctrico en Palencia, la sociedad concesionaria empezó á dar un servicio parcial el día 8 de Abril sin que á pesar del tiempo transcurrido haya podido vencer las dificultades que se la presentan para hallarse completamente dentro de lo estipulado en el pliego de condiciones, por lo cual ni la Junta Técnica nombrada ha dado aún su dictamen, ni el Ayuntamiento ha creído que procedía la recepción definitiva. Yo espero que con nuevo personal facultativo y con el buen deseo que indudablemente anima á los empresarios, se completará el servicio á satisfacción del nuevo Ayuntamiento y de los vecinos que han de utilizarlo, pudiéndose decir en este caso, que esa reforma constituye una mejora, palabras que no son siempre sinónimas.

Más trascendencia tiene y más detenido estudio exige la recaudación del impuesto de consumos devuelta al Municipio después de cinco años de arrendamiento. Todo el mundo sabe que de la buena ó mala gestión de ese impuesto depende el ingreso del presupuesto municipal, cuya casi totalidad constituye. Penetrados de la importancia de sus funciones y de la trascendencia de sus actos, el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Ortega, y sus dignos compañeros han consagrado como yo, seria atención y preferente estudio á las múltiples detalles que tan complicado asunto abarca.

No pretendemos haberlos resuelto todos acertadamente, pero el resultado de la recaudación, que asciende en el ejercicio económico á 513.554 pesetas, demuestra que no han sido infructuosos nuestros esfuerzos en un año por tantos conceptos desfavorable, y en todo caso hemos facilitado considerablemente la tarea de los que nos han de suceder, dejando reducidos á dos ó tres artículos los que necesitan el ensayo de nuevos procedimientos de recaudación.

Y aquí doy por terminada esta ligerísima reseña de los trabajos más importantes de la Corporación que he tenido el honor de presidir, reseña casi innecesaria desde que la prensa local, tomando nota de nuestras sesiones, lleva diariamente á conocimiento del vecino los acuerdos del Ayuntamiento, y sólo añadiré algunas palabras para hacer justicia á mis compañeros de Corporación que, por su acierto, por su asiduidad y por su constancia, han hecho fácil y agradable la tarea de la Presidencia, sirviendo bien y fielmente los intereses de la población que los eligió.

Cumplo también con un deber gratísimo mencionando las eminentes cualidades que han demostrado los empleados municipales, especialmente los

jefes de los diversos servicios, en quienes no he tenido una sola falta que corregir, siendo por el contrario muy frecuentes las ocasiones en que han merecido mis elogios, y termino dirigiendo un cordialísimo saludo y la expresión de mi vivo deseo de que sean muy afortunados en su campaña los apreciables concejales que ingresan hoy en la Corporación, esperando que á nadie moleste en que en tal saludo distinga muy especialmente al antiguo y querido compañero que va á sucumbirme en esta silla.

He dicho.

Terminado su discurso, invita al señor Vélez á ocupar el puesto que le corresponde, así como á los demás Concejales electos, á ocupar los suyos.

Una vez el Sr. Vélez en la Presidencia principia por manifestar su gratitud en primer término á los electores, á quienes debe la investidura de Concejales, y en segundo al Gobierno de S. M. por haber depositado en él su confianza elevándole á un puesto superior á sus fuerzas.

Dice que llega á la Alcaldía en las circunstancias más difíciles, puesto que la pérdida de la actual cosecha traerá no pocas dificultades á su puesto. Confía sin embargo en el buen deseo de que cree animados á todos sus compañeros y dispuestos como él á atajar con tiempo los efectos de tal causa.

Cree que la buena administración debe ser el único objetivo de la actual Corporación, base de toda clase de proyectos, que á él solo corresponde ejecutar, siempre dentro de la ley.

Tiene frases para la prensa, que nosotros por nuestra parte le agradecemos.

Felicita á los Concejales salientes para los que no escasea frases, por su buena gestión en su paso por aquella casa.

Se muestra muy satisfecho, con cuanto el Sr. Villarón ha hecho en su paso por la Alcaldía y envía su enhorabuena, tanto á los Concejales que vienen á ocupar un puesto, como á aquéllos que, ocupándole, ya han de continuar en él.

Dice que la unión constituye la fuerza, y confía en ésta, tanto para la mejor gestión de los asuntos como para la buena administración.

Termina rogando á todos acompañen á los que acaban de cesar en sus puestos, haciéndose así:

Vueltos á la sala y ocupada la presidencia por el Sr. Vélez y con asistencia de los Sres. Calderón, Barrios, Lanchares, Gómez, Herrán, Puertas, Romero, Ortega Fernández, Gutiérrez, Azcoitia, Gallán, Morrondo, Ortega Bernal, Villambrales, Díez Antón y Sánchez, el señor Presidente suspende la sesión por 10 minutos para que los señores Concejales puedan ponerse de acuerdo respecto al nombramiento de tenientes y síndicos.

Reanudada la sesión, el señor Secretario da lectura de los artículos referentes á dichos nombramientos, procediéndose á la elección de primer teniente resultando 17 papeletas en blanco, repetida la elección con el mismo resultado el señor Presidente de conformidad con lo que disponen las reales órdenes de 23 de Junio de 1838 y 10 de Junio de 1890, invitó á ocupar aquel puesto al Concejales de mayor número de votos y más edad que resultó serlo D. Valentin Calderón Rojo.

Dado el mismo resultado en la elección de segundo, tercero y cuarto teniente el Sr. Presidente, de acuerdo con las reales órdenes citadas, invitó á ocupar dichos puestos a los Concejales que se hallasen en el caso anterior, siendo ocupados aquellos puestos por los señores D. Víctor Calvo Barrios, D. Matías Lanchares Dueñas y D. Manuel Gómez López.

Cuatro veces hubieron después de votar los señores Concejales para el nombramiento de primer síndico y ya en ésta ocurrió un ligero incidente con el nombre del Sr. Azcoitia.

Varias explicaciones por parte de la Presidencia y algunas frases de los señores Azcoitia, Romero, Herrán, Ortega Fernández y Gallán, hubieron de ser causa de que algunos señores Concejales

les salieran de la sala sin duda para ponerse de acuerdo, y nuevamente en ella quedaron nombrados primer síndico D. José María Herrán y segundo D. Castor Gutiérrez.

Después acordaron celebrar una sesión semanal y que ésta tenga lugar todos los miércoles, con lo cual quedó constituido el Ayuntamiento, y terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión.

El programa de las piezas que la banda municipal amenizará mañana, de ocho y media á diez y media de la noche, el paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.º Paso doble *El sueño de Venus*.
- 2.º Schotis *El Valenciano*.
- 3.º Duo de tenor y tiple de la ópera *I Masnadieri*.
- 4.º Mazurka *¡Qué bonita eres!*
- 5.º *Danza caprichosa*.—R. P.

El nombramiento de jueces municipales en las diferentes cabezas de partido en esta provincia ha recaído en las siguientes:

Palencia, D. Isidoro Diéguez García, Astudillo, D. Octaviano Santoyo Anaya.

Carrión de los Condes, D. Epifanio Díez Martínez.

Cervera de Río Pisuerga, D. Asilinio Díez Gómez.

Frechilla, D. Teodosio García Pairedes.

Baltanás, D. Cipriano Solórzano Calvo.

Falta Saldaña.

En Puebla de Valdavia en esta provincia, ocurrió estos últimos días una terrible desgracia.

Parece ser que jugando un niño en la carretera, descubrió el cadáver de otro, próximamente de su misma edad, en la alcantarilla que pasa por aquella, ignorándose hasta ahora la causa que le ocasionó tan triste accidente.

Supónese que jugando por aquel lugar, se pondría á observar la corriente del agua, y desvanecido cayó á ésta, la cual le condujo al pozo de la citada alcantarilla.

Según parte comunicado por la Guardia civil del puesto de Villaherros á este Gobierno de provincia, el domingo apareció en su propio domicilio el cadáver de Juana Pérez Garrido, viuda y vecina de dicho pueblo.

De las diligencias practicadas parece que se ha cometido un crimen, y por el estado de descomposición del cadáver, aquél debió tener lugar algunos días antes del descubrimiento del mismo.

Aquella deja una hija de dos meses de edad, y por las autoridades de la citada villa se gestiona la admisión de la pequeña huérfana en la Casa-Cuna de esta ciudad.

El movimiento de población en esta provincia durante el mes de Abril último, ha sido el siguiente:

Matrimonios 158.—Nacimientos 725.—Defunciones 598.

De éstas lo han sido: Por enfermedades infecciosas y contagiosas, 111; por otras enfermedades, 481; por muerte violenta, 5.

La Comisión Provincial en su última sesión ha concedido:

Ingreso en el Manicomio, á Maximina Martín Calvo, de Villabermudo.

En el Hospicio, cuando por turno de escalafón le correspondía, á Guillerma Martín, de esta ciudad.

En la Casa Expositos, á Paulino Pérez, de íd.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la vista en juicio, oral procedente del Juzgado de Cervera, contra Agustín Sierra Roldán, por disparo de arma de fuego, estando encargado de la defensa el abogado don Casimiro Junco, y de la representación el procurador D. Nicasio Vaquero.

El Sr. Fiscal pide al procesado la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El Sr. D. Román Vélez Martínez, en atenta comunicación que hemos recibido hoy, nos participa haber tomado posesión de la Alcaldía de esta ciudad, ofreciéndose galantemente en todo aquello que se relacione con dicho cargo y que esté dentro de las atribuciones que le competen.

Agradecemos al Sr. Vélez Martínez su atento saludo, y no dude que EL DIARIO PALENTINO, amante siempre del mayor progreso de esta ciudad, sabrá considerar á su primera autoridad local, de la que espera que ha de sustentar sus actos en la más estricta justicia y amor á la población de quien es hijo.

El Ayuntamiento de Cervera de Río Pisuerga convoca á segunda subasta de todos los artículos sujetos á consumo en dicha villa, la cual tendrá lugar el día 12 del presente mes á las once de su mañana, bajo el tipo de 8.203 pesetas 44 céntimos.

Se ha publicado el número 182 de *La Ultima Moda*. Contiene elegantes modelos de trajes para señoras y niños, preciosas labores y variada lectura. El regalo de este número consiste en una hoja con tres patrones de tamaño natural, y al dorso primorosos dibujos para bordados. Precio de cada número: 25 céntimos. Trimestre, 3 pesetas. *La Ultima Moda* se publica todos los domingos. Pídanse números de muestra á la Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid.

PREFERENCIA.

A todo afecto oriental
Yo para mi uso antepongo
Ese *jabón* sin rival
De los PRINCIPES DEL CONGO.
Jabonería Victor Vaissier—Paris.
Depositario.—Melitón Roldu.—Valverde, 37—Madrid.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 1.º.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:
Trigo de 41 á 42 reales las 92 libras; cebada de 28 á 29.

Las entradas unas 100 fanegas trigo.

AGUILAR, 30.—Muy pocas entradas se han verificado en este mercado, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 41 reales fanega sin peso, cebada á 40; centeno de 33 á 34; avena de 21 á 22; garbanzos de 108 á 120; titos de 50 á 56, alubias de 84 á 96 y lanas de 41 á 42 reales arroba.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 30.—Al detall han entrado 180 fanegas trigo que se vendieron á 41 y 1/2 reales; hay más ofertas á igual precio que sólo pagan á 41 y 3/4.

Los precios se sostienen.—*El Corresponsal*.

VECILLA DE VALDERADUEY, 27.—No se efectúan operaciones por falta de entradas, siendo los precios nominales los de 51 reales fanega de trigo, 31 la de centeno y 30 la de cebada.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—La Visitación de Ntra. Señora y San Longinos.

Ultima hora

MADRID 1.º (12 m)

Anoche se declaró un horroroso incendio en la Rivera de Curtidores, vulgo Rastro, habiéndose quemado siete casas y resultando del siniestro quince heridos y contusos

Madrid 2 (2.15 t.)

Continúan adquiriéndose noticias del imponente y terrible incendio acaecido en el Rastro, siendo considerables las pérdidas que ha ocasionado.

Pedregal apoyará hoy una proposición para que se rebajen los derechos en los trigos extranjeros.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Saneho 13

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.
Primeros premios en todas las exposiciones



Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

Para evitar engaños, comprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Accesorios para toda clase de costura

DAVID RODRIGUEZ VICARIO PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos. Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino,
y Fábrica, calle de la Plata, 7.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

| Clase de los trenes. | CARRUAJES. | PUNTO DE | | HORAS DE | |
|----------------------|---|----------------|----------------|----------|----------|
| | | PROCEDENCIA. | DESTINO. | LLEGADA. | SALIDA. |
| Express | 1. ^a y 2. ^a | Coruña | Madrid | 12,14 n. | 12,24 n. |
| Idem | » | Gijón | Madrid | 12,14 n. | 12,24 n. |
| Idem | » | Vigo | Madrid | 12,14 n. | 12,24 n. |
| Idem | » | Santander | Madrid | 12,42 n. | 12,42 n. |
| Idem | » | Madrid | Coruña | 1,33 n. | 1,43 n. |
| Idem | » | Madrid | Gijón | 1,33 n. | 1,43 n. |
| Idem | » | Madrid | Vigo | 1,33 n. | 1,43 n. |
| Idem | » | Madrid | Santander | 1,51 n. | 2,03 n. |
| Mixto | 1. ^a 2. ^a 3. ^a | Coruña y Gijón | Palencia | 4,55 m. | » |
| Correo | » | Madrid | Coruña y Gijón | 5,40 m. | 5,50 m. |
| Idem | » | Madrid | Santander | 5,59 m. | 6,17 m. |
| Mixto | » | Palencia | Madrid é Irún | » | 6,06 m. |
| Idem | » | Madrid é Irún | Palencia | 7,58 m. | » |
| Idem | » | Alar del Rey | Palencia | 11,03 m. | » |
| Correo | » | Coruña | Madrid | 11,36 m. | 11,48 m. |
| Mixto | » | Palencia | Alar del Rey | » | 3 t. |
| Idem | » | Palencia | León | » | 4,25 t. |
| Correo | » | Gijón | Madrid é Irún | 6,31 t. | 6,43 t. |
| Mixto | » | Madrid é Irún | Coruña y Gijón | 8,43 n. | 9 n. |
| Correo | » | Santander | Madrid | 9,58 n. | 10,13 n. |

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los lunes y jueves, el de Gijón á Madrid los martes y sábados y el de Vigo á Madrid los jueves, domingos y lunes.

El express también de Madrid á Coruña pasa los martes y sábados, el de Madrid á Gijón los jueves y domingos y el de Madrid á Vigo los martes, viernes y sábados.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.

SALIDAS.

Madrid á Coruña y Asturias 6:30 mañana
Id. á Santander 6:30 »
Coruña á Madrid 12 »
Asturias á Madrid 7 tarde
Santander á Madrid 10:15 noche
Villarramiel á Palencia 7:30 »

Palencia á Coruña y Asturias 5:20 m.
Id. á Santander 5:20 »
Coruña á Madrid 11 »
Asturias á Madrid 6 tarde
Santander á Madrid 9:45 noche
Palencia á Villarramiel 8:30 m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

CERTIFICADOS—VALORES.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12:15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos á las 7:45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina.

Los carteros repartirán la correspondencia á las 8:30 de la mañana, á las 12:15 de la misma y á las 7:15 de la tarde.

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO DE GREGORIO ROMAN, calle Mayor principal, número 33, PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábricas en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

APROVECHAR LA OCASIÓN

Nunca es mejor para el lavado y arreglo de las mantas de cama, que la presente época.

La Viuda de Félix Guerra, que desde hace muchos años se viene dedicando á este servicio, tanto de limpieza como de repaso, recuerda á su numerosa clientela que se encarga del lavado y repaso, respondiendo de las prendas que se la confían y de su mayor cuidado.

Precios económicos

Viuda de Félix Guerra, Mazorqueros, número 14.

SE VENDE

Una mesa de comedor, elástica, de pino, nueva. Calle del Arco, núm. 6, darán razón.

CABRA.

Se vende una con abundancia de leche; dirigirse calle de Barrantes, núm. 4.



EL ACEITE CHEVRIER es destilado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite. EL ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hígado sin Constipación al Consumido. Depósito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21.

VENTA

De una caseta, sita en la Plaza Mayor, sitio de las fresqueras. Para tratar, en dicha Plaza, núm. 6.

CARROS EN VENTA.

Uno nuevo, de par y buena madera, en 1100 reales

Otro nuevo también, y de varas, en 800 reales.

Arados de hierro dulce comunes y arados económicos grandes y pequeños á 100 reales uno, armados.

También hay ru-das usadas y nuevas á precios muy reducidos.

Se recomponen toda clase de apeos de labradores, y se hacen cuantos encargos de herrería y carretería se confían, á precios reducidísimos, más baratos seguramente que en otra cualquiera parte.

Mayor Antigua, 112.

Taller de herrería y carretería de

EULOGIO SIMANGAS

PALENCIA.

BAÑOS DE ONTANEDA

Aguas termales, su forosas sódico-cálcicas.

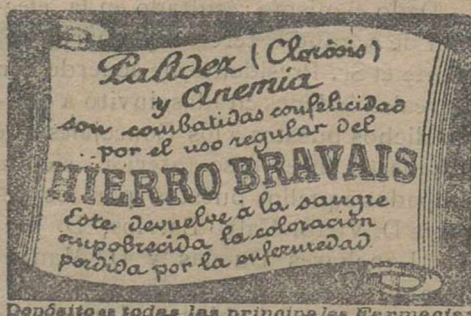
Administrador, D. Isidro Martínez

Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno, chocolate, café, té ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,

DON ALBERTO ARMENDARÍZ.



Depósitos: todas las principales Farmacias

Un matrimonio, sin hijos, necesita una ó dos habitaciones con vistas á la calle y un gabinete, con más, servicio de cocina para comer por su cuenta; la persona á quien puede convenir esta cesión, ya sea particular ya tenga otros huéspedes, puede participarlo á esta Redacción para conocimiento del interesado y tratar del precio y condiciones.

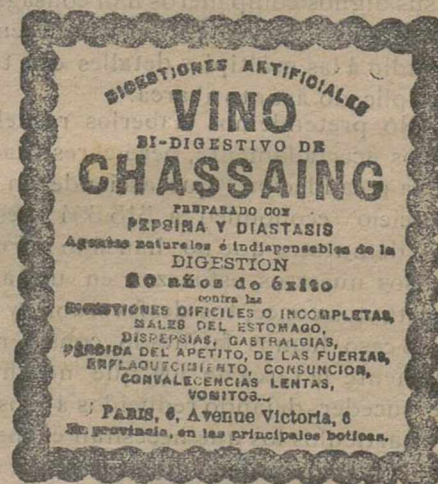
AMA DE CRIA
Se necesita una para casa de los padres.
Dirigirse Plazuela de los Doctrinos número 4, piso pral.

TEJAR MECANICO DE PALENCIA DE C. GERMAN Y ORTIZ

Ladrillo y teja de fabricación ordinaria
Ladrillo prensado. Baldosin fino. Bloque para aceras y patios, etc., etc.

Los propietarios, directores de obras y contratistas no deben comprar materiales de barro cocido sin examinar antes los de nuestra fabricación, pues los elementos con que contamos nos permiten obtenerlos de excelente calidad y con gran economía, no pudiendo por consiguiente venderlos nadie mejores ni más baratos.

Se dan muestras y precios á quien los pida y se reciben encargos en la fábrica de chocolates de D. Tadeo Ortiz y en la Plaza Mayor, núm. 1, 2.º adonde se dirigirá también la correspondencia.



BODEGA "CALDERON,"

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta (devolviendo el casco)

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

CASAS EN VENTA

En la calle de los Soldados, una con los números 33-1.º y 33-2.º y Puerta accesorial al Corral de los Sábados; otra con el número 33-3.º y dos viñas en el término de la Carabajala. Para tratar, Soldados, 33, 1.º